

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 1579

SALTA, 26 SEP 2016

Expediente N° 11.104/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

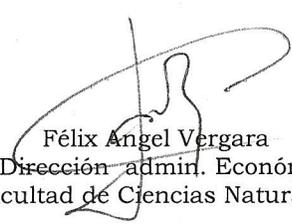
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los comprobantes de gastos por la contratación de la Tec. Rocío Marlene Oshe Perez obrantes en fs. 17, 26, 45, 50, 56, 62, 69, 76, 83, 90, 97, 114, 121, 142, 161, 164, 169, 177, 184, 191 y 198 por la suma total de Pesos Ciento Sesenta y Ocho Mil Ciento Sesenta y Cinco con Diez Centavos (\$ 168.165,10).

ARTÍCULO 2º.- Imputar los presentes gastos a los fondos provenientes del Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su RESERVA.
ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales